

En 1.ª plana 15 céntimos línea.
En 2.ª y 3.ª idem 10 idem idem.
En 4.ª idem 2 idem idem.
Esquelas de defunción y aniversario á precios económicos. Comunicados y reclamosa precios convencionales.

EPOCA 2.ª

Sábado 2 de Abril de 1898

AÑO II. Número 232

EL CRIMEN

DE

Ituero de Huebra

Primera sesión

A las once y diez minutos de la mañana de ayer, se constituyó el Tribunal de Derecho que lo forman el Presidente Sr. Aparicio y los Magistrados Sres. Junquera y Revesado para conocer y fallar la causa de este célebre crimen.

Está encargado de la Acusación el Fiscal Sr. Medina y de la Defensa de los procesados; los señores Ceballos, Benito Hernández, Guerreira y Gándara.

Los Jurados

Se procedió seguidamente al sorteo de Jurados, resultando para formar el tribunal popular don Valentín Caceres, D. Gabriel Inestal, D. Isidoro Estevez, D. Camilo Holgado, D. Manuel Solano, don Plácido Vicente, D. Felipe Morales, D. Francisco Antonio Herrero, D. Nicolás Sánchez, D. José Rodríguez, D. Juan Victor García, D. José Esteban Sala y suplentes D. José Martín y D. Isidoro García.

Leídos los escritos de conclusiones presentadas por las respectivas partes, dió principio la prueba testifical por las declaraciones de los procesados.

Tomás Pereña

Manifiesta tener 24 años de edad, natural de Encinasola, ha sido procesado varias veces por el delito de hurto; viste calzón al estilo del país y blusa de cuadros muy usada; su aspecto es repulsivo y se expresa muy mal.

Interrogado por el señor Fiscal, contesta.

Fiscal.—¿El día 21 de Febrero de 1897 hacia pocos días que había salido de la cárcel por virtud de un indulto?

Procesado.—Sí señor.

F.—¿Se acuerda que fué días antes de San Blas?

P.—Sí señor.

F.—¿Es V. hijo de una mujer que implora la caridad pública por los pueblos del contorno de Ituero de Huebra?

P.—Sí señor.

F.—Estuvo usted en Ituero días antes del crimen á ver á dicha sirvienta?

P.—Yo fui á llevarla porque me mandó su madre que lo hiciera pagándome.

F.—¿Era usted novio de ella?

P.—Sí señor dos años, pero hacía dos meses que me había dado calabazas.

F.—¿Era por que los padres de ella se oponían?

P.—No lo sé.

F.—Cuando fué usted á llevar á la sirvienta, ¿habló usted con ella en el camino de si el cura tenía dinero?

P.—No señor.

F.—¿No hablaron de robarle?

P.—No señor.

F.—¿Se quedó usted aquella noche en la casa del cura?

P.—Si señor, me quedé por que él me dijo que donde iba por la noche estando tan malo el camino.

F.—¿Es cierto que á los 15 días de esto le salió á usted en el monte Pedro Manso.

P.—No señor.

F.—No le salió á usted el día 15 y le propuso robar al señor cura de Ituero?

P.—No señor.

F.—¿No le preguntó á usted si era el que le había llevado la criada?

P.—No señor.

F.—¿Insiste usted en que di-ho día no vió al Pedro en el monte?

P.—Si señor; no lo he visto ni conocido hasta que lo he visto en la cárcel.

F.—¿Es cierto que aquel día el Pedro le propuso robar al señor cura de Ituero y usted le manifestó que era un pobrete y le contestó: ¿Qué sabes tú?

P.—No señor; yo he dicho eso por que me castigaba la guardia civil.

F.—No bajó Pedro con un velón y usted lo encendió con una cerilla?

P.—No señor.

F.—¿No es cierto que penetraron ustedes en la alcoba del señor Cura y Pedro se avalanzó á él tapándole la boca y narices amenazándole si no decía donde tenía el dinero?

P.—No señor.

F.—¿No le mandaron á usted que le sujetara los pies y así lo hizo?

P.—No señor.

F.—¿No es cierto que usted cuando dijo Pedro que iban á matar al cura exclamó usted.—¿No matarie que eso es para Dios!

P.—Lo he dicho todo eso porque me lo decía la guardia civil que me castigaba continuamente.

F.—¿Es cierto que después de matar al Sr. Cura el Pedro levantó una losa de debajo de la cama y sacó un fardillo con dinero?

P.—No señor.

F.—¿No despertó entonces la criada y la amenazaron con matarla y la ataron con una soga del pozo?

P.—No señor.

F.—¿No sacaron después más dinero de los baules después de proveerse de llaves?

P.—No señor.

F.—¿No es cierto que cuando se alejaron después de cometer el robo y la muerte dijo usted en el camino á sus compañeros.—¿Cuándo partimos eso?— y le contestó con que el próximo Domingo cuando se reunieran en el Jaral de la Barrera?

P.—No señor.

F.—¿Pero como dice usted que todo esto no es cierto si lo ha declarado usted?

P.—Lo he dicho por los castigos que me daba la guardia civil.

F.—¿Es cierto que usted manifestó á la guardia civil que en descargo de su conciencia quería declarar todo ante el Fiscal y el Juez?

P.—No señor como había de decir eso si no es cierto?

F.—¿No recuerda usted haber declarado todo esto ante mi y del Sr. Juez?

P.—No recuerdo.

F.—Es cierto que días después de estar usted en la cárcel de Vitigudino fué usted á Ituero y delante de mí cuando llegamos al sitio de la Jabarina; marcó usted donde le salió Pedro y dijo que que al proponerle el robo y usted negarse quería aquel pegarle?

P.—No señor si lo dije; pero si lo dije me lo hizo decir la guardia civil con castigos.

F.—¿Donde le castigó la guardia civil?

P.—En el camino.

F.—¿Como no se quejó usted?

P.—Por que me era lo mismo.

F.—¿Con qué le castigaban á usted?

P.—Con la baqueta de los fusiles.

F.—¿No recuerda haber salido de la cárcel de Vitigudino yendo yo tambien marchando para el pueblo de Ituero y en el camino nos enseñó usted el Prado donde se citaron ustedes para efectuar el robo!

P.—Si recuerdo que lo dije, pero era por miedo á la guardia civil.

F.—¿Y no recuerda usted que cuando llegamos á unas cortinas dijo usted= que paren; aquí fué cuando llegué yo la noche aquella y al ver que no estaban ellos me volví pero me llamaron y no pude retroceder?

P.—Todo eso me lo había dicho la guardia civil que lo dijera.

F.—¿No es cierto que por usted afirmar esto el Pedro le negaba y usted se avalanzó á él impidiendo nosotros que le pegara?

P.—No señor.

F.—¿No llegamos á la casa del cura y usted señaló el sitio donde encendió la cerilla?

P.—Lo mismo me daba decirlo que no decirlo pues me aguardaba el castigo de los guardias.

F.—¿No recuerda que entre usted y Pedro se produjo otro altercado en el portal de la casa porque aquel negaba que hubiera bajado el belón?

P.—No lo sé.

F.—¿Es cierto que cuando entramos en la sala dijo Pedro que usted había encendido el velón estando el señor Cura dormido?

P.—No señor.

F.—¿Y si hubiera sido uno solo se bastara usted á impedir que mataran al Cura porque le hubiera defendido?

P.—Si; todo eso me dijo la guardia civil en el cernidero que dijera.

El señor Fiscal, pide á la Sala que se de lectura á todas las diligencias de reconocimiento.

Pregunta el señor Guerreira, defensor del procesado.

Abogado.—¿En qué consistían los castigos que le daba la guardia civil?

Procesado.—En patearme y me pegaron dos garrotazos en la espalda y otra en la cabeza.

A.—¿Le dijo á usted la guardia civil que declarara todo eso y así se salvaría?

P.—Sí señor.

A.—¿No se lo manifestó usted al Juzgado de Vitigudino?

P.—Si me metieron en un calabozo y siempre me estaban castigando y el primer día que tuve Audiencia le dije al Sr. Juez que no valia ninguna de las declaraciones que había dado.

A.—¿Conocía usted á los procesados antes?

P.—No señor; los he conocido en la cárcel.

A.—¿El día que ocurrió el crimen, donde estaba usted?

P.—En Encinasola; por la mañana fui á buscar una carga de leña.

Explica el testigo cuanto hizo aquel día hasta la madrugada del siguiente.

A.—¿Cuánto dista Ituero de Encinasola?

P.—Unas cinco leguas.

Pregunta el señor Ceballos.

Abogado.—Diga usted, ¿acompañó á María Juana cuando fué á Ituero á entrar al servicio del señor Cura?

Procesado.—Sí señor.

A.—¿Cuánto tardaron en llegar á Ituero?

P.—Unas cuatro horas.

A.—¿Qué hablaron ustedes?

P.—Yó nada, pero ella me dijo que no tardaria muchos dias en verme otra vez en la cárcel y yo le dije.—No, aunque me piquen, no haré otro delito.

A.—¿Recuerda usted el sitio en que dijo al señor Fiscal donde se había reunido la noche del crimen?

P.—Como me lo decía la guardia cuando estos me lo dijeron, lo indiqué y dije: Aquí fué.

A.—¿Estaba su madre en casa el día del crimen?

P.—No señor, había salido a pedir.

A.—¿Conocía usted antes del crimen a Sebastián?

P.—No señor. Pregunta el señor Benito Hernandez.

A.—¿Como supo usted que María Juana estaba admitida al servicio del señor Cura desde San Blas?

P.—Porque me llamó para acompañarla.

A.—¿No es cierto que los padres de aquella se lo encargaron pagándole a usted un jornal?

P.—Si señor, y lo cual que todavía está por allí.

A.—¿Pasó usted la noche en casa del señor Cura?

P.—Si señor porque me lo dijo él.

A.—¿No ha manifestado usted en la cárcel que había acusado a los procesados siendo inocentes?

P.—Si, lo dicho.

A.—¿Ha estado usted alguna vez en Cabeza del Caballo?

P.—No señor.

A.—¿Sabe la distancia que hay a Ituro?

P.—No señor.

A.—¿Es camino para Ituro, Boada y Cubo de don Sancho?

P.—No señor.

A.—¿Conoció usted a Pedro Manso antes del crimen?

P.—No señor.

A.—¿De manera que no es cierto cuanto ha dicho usted en las declaraciones ni que le viera el día 16 de Febrero?

P.—No señor.

A.—¿Nosabe usted que el médico visitó a Pedro en la cárcel de Vitigudino, a consecuencia de tener ataques epilépticos por los castigos que recibiera?

P.—No lo sé.

A.—¿Es cierto que ante varios presos de la cárcel de Vitigudino y Salamanca ha manifestado que Pedro y los demás son inocentes?

P.—Si señor.

A.—¿Estaba en el pueblo el padre de María Juana el día siguiente del crimen?

P.—No señor.

A.—¿Cómo lo sabe usted?

P.—Porque fui a su casa y la encontré llorando y lamentándose que había robado y muerto a su amo.

A.—¿Leidas las diligencias del reconocimiento, solicitado por el fiscal, se suspende la sesión hasta las tres y media de la tarde?

llas dará el premio merecido a la noble patria de tantos y tantos héroes ¡A la lucha pues, no a morir con honor sino a vencer como lo hicieron nuestros antepasados!

Puestos en orden de combate nuestros buques, enarbola la bandera enseña de Capitana «El Pelayo». El trapo santo, no se arriara por nada ni por nadie.

¡Hurra bravos marineros! La insignia que la patria os confió, es preciso devolverla sin mancha. ¡Adelante!

Se necesita mas inteligencia para evitar la guerra, que para declararla, por lo tanto a esos hijos de nación cuyo valor es muy discutible no sucediendo lo propio con los de aquella en cuyos dominios jamás se ponía el sol, es preciso, ha llegado el momento de andar a cañonazos.

Puestos en batalla unos y otros buques, maniobra entre tanto nuestra escuadra luchando con el furioso levante que eleva el mar en en movibles montañas que se precipitaban las unas sobre las otras.

El huracán empezó a ceder, la cerrazón fué rasgándose y el temporal había cesado completamente.

La escuadra enemiga efecto de la bruma había desaparecido de frente a nuestros barcos y el jefe de la nuestras tomó rumbo y se puso en caza; ansiaba por hallar la contraria, vencerla, destruirla y mandar con tan fausta noticia nuevas a nuestra querida patria y con un valor que rayaba en temeridad, dirigió el rumbo hacia una población desconocida.

De repente «El Atalaya» de «El Pelayo», grita: «Buque al sudeste» y tomando el antejo el jefe», observa a los que habían aparecido en el horizonte y lanza un grito de alegría.

Inmediatamente nuestra escuadra se prepara al combate y maniobra para ponerse en demanda de la otra.

La contraria, que había avistado la nuestra, maniobra también para darla frente, y aquel reto aceptado, muy pronto estuvieron la una bajo el cañón de la otra; se rompió el fuego y empezó al combate.

El jefe, dirigiéndose a los nuestros, les dijo: ¡Ea, mis valientes! se nos presenta ocasión de que los yankees conozcan que no nos hemos muerto; cada cual a su puesto, y el mundo entero nos hará justicia.

En una y otra escuadra los proyectiles habían causado averías y se contestaban bravamente.

El Pelayo y el Carlos V, como de medianoche disparando sus cañones aunque de lejos sobre los buques enemigos y cargando por la proa a la contraria y los demás a las bandas, llegó el momento terrible en que se aproximaron, forzaron las máquinas y se embistieron con un empuje indecible, aferrándose por la proa.

Cesó el fuego de artillería y solo se oyó el de los mástros que cayó también, trabándose el del arma blanca al abordaje.

Cinco minutos duró el combate y la nave enemiga que no huyó, recibió cristiana sepultura en el fondo de los mares; la bandera con la estrella solitaria no existía; solo una no se había arriado, la Española que flotaba en «El Pelayo».

Después, un silencio sepulcral reinaba en las naves Españolas, era que jefes y soldados oroban fervorosamente al Dios de las batallas en acción de gracias.

¡Norteamérica mercantil, el de la Omnipotencia del dollar que pretende cerrar al viejo mundo el camino del

nuevo continente, pelean lo con la noble y audaz España!

Ved las consecuencias de la sinrazón de un pueblo de crepita, y el heroísmo, constancia y fé del otro.

Al despertar del sueño, tuve un sentimiento.....

L. S.

Ecos y sucedidos

El sudor humano

Estudios recientes de autorizados profesores higienistas han demostrada la nociva influencia del sudar humano.

El profesor Ariving, que ha profundizado como ninguno este particular, patentiza que dicho sudor resulta de un trabajo ó ejercicio muscular, y contiene las toxinas peligrosas eliminadas por el organismo.

La ebullición del chaleco de franela de un ciclista, despues de prolongada excursión ha procurado elementos suficientes para envenenar una numerosa colección de conejos de Indias, y sus guantes; expuestos al mismo procedimiento, han ratificado el hecho de manera indudable, Quizás se objete a este aserto, que no acontece lo mismo cuando se refiere la investigación a sudaciones cumplidas en las estufas, contradicción que se explica con mucha facilidad recordando que la secreción en estas no tiene otro objeto que producir una vaporación que origine cierta impresión de frío que no es tóxica por lo tanto. Así pues, desde el punto de vista puramente higiénico, ofrece indudables inconvenientes conservar puestos vestidos humedecidos de sudor en la práctica de muchos sports, tan en boga en la actualidad.

Estas verdades podrán contrariar a los ciclistas, pero nosotros fiados en la opinión de los higienistas, estimamos por demás conveniente su conocimiento.

La locura en Paris

Nadie ignora que el número de locos aumenta sin cesar y la memoria presentada por Mr. Garnier en uno de los últimos Congresos de medicina mental ofrece datos verdaderamente desconsoladores. Dicho trabajo se contrae al desarrollo de la locura en Paris según datos especiales, comprobados atentamente. Ateniéndonos a los cuadros gráficos y a los números que expone Monsieur Garnier la locura ha aumentado en Paris en proporciones lamentables desde 1872 a 1890 hasta el punto de ser dicho aumento del 30 por 100.

Descomponiendo los datos estadísticos aparece como hecho patente, que el hombre se encuentra más dispuesto a la locura que la mujer, puesto que esta figura en la totalidad de los enagenados en la proporción de 44'38 por 100 y en la misma cabe al hombre el 55'61 por 100.

El aumento de la alienación mental se debe a dos formas particulares: la locura alcohólica y la parálisis general.

La primera de estas principalmente ha crecido hasta el punto de duplicarse en veinte años, progresión que es aun mas notable en los tres últimos.

El aumento de este tipo de locura alcohólica, va disminuyendo en la mujer y se acrecienta, en cambio, en el hombre.

Respecto a la parálisis general que es según hemos dicho con la locura alcohólica la forma mórbida del acrecimiento acelerado de la enagenación se ha duplicado en diez y seis años, notándose que

media una correlación sorprendente entre el aumento de la locura alcohólica y la parálisis general, solidaridad que los médicos se explican muy bien.

SALAMANCA

Y SU

PROVINCIA

Dicen de Vitoria que una señora para evitar que su marido, liberal acérrimo votase la candidatura del Sr. Becerro de Bengoa le dió con el desayuno una fuerte dosis de opio; con lo cual consiguió que quedara sumido en un profundo sueño y no pudiera ejercitar su derecho electoral.

Pero la dosis fué tan energética que se necesitó auxilio facultativo para que el pobre elector recobrase el reconocimiento.

La señora está enferma del susto que le produjo su imprudencia, y el marido ha quedado medio idiota.

¡Guárdenos Dios de las mujeres que dan el opio!

Conforme a la vigente Ley electoral para Senadores, mañana tendrá lugar en nuestro Ayuntamiento la elección de Compromisarios que han de concurrir a la Capital de la Provincia para verificar la de Senadores.

Los hijos del dentista Ruiz que falleció en la cárcel de Guanabacoa intentarán muy en breve un proceso contra España para pedir una indemnización por la muerte de su padre. La cuantía de la indemnización aun no está señalada.

Por la Delegación de Hacienda, se han devuelto informados los expedientes solicitando arbitrios extraordinarios de los ayuntamientos de Villares de la Reina, Carbajosa de la Sagrada, Sanchón de la Sagrada, Vega de Tirados y Muñoz.

Dice un diario local que varias personas de esta capital, deseando dar animación a la feria de Septiembre, se han asociado para organizar un escuadrón infantil, que constituirá uno de los mejores festejos.

Los asociados, contando con que el Ayuntamiento les preste su apoyo moral y material, se proponen facilitar gratuitamente las jaquitas y el equipo a los infantiles jinetas.

Mucho nos alegraríamos de que se realizase este proyecto.

Ayer se amotinaron varias mujeres de E-peja pidiendo que no se exportara a cantidad de trigo que había preparado en la estación.

La guardia civil conjuró el conflicto por el momento, si bien se teme que se reproduzca.

El movimiento demográfico en esta capital durante las últimas 48 horas, es el siguiente:

Defunciones.—Catalina Pérez.

Nacimientos.—Juan Oviédo Lozano.

Ayer tarde celebraron una reunión en el Gobierno civil los diputados provinciales fusionistas, para ponerse de acuerdo en los trabajos electorales para la elección de Senadores.

SOÑANDO

(REMITIDO)

Estamos en alta mar y con furios, galerna. Los prácticos predicen desgracias. No obstante esto, allá a lo lejos y capeando los elementos, vemos buques de guerra conocidos: El Pelayo, Carlos V, El María Teresa, El Vitoria y Numancia.

Por otra parte observamos otros desconocidos, pero debido a los anteojos marinos vemos pintados de negro y leemos: El Orejón, El Judiana, El Tejas etc.

Parece tratar de cerrarnos el paso de comunicación con la gran Antilla.

Nuestros marineros con el hacha de abordaje en la mano y la sonrisa en los labios, esperan la voz de los gefes para lanzarse a zafarrancho.

Son las cuatro de la tarde; densas nubes cenicientas cruzan el espacio: aves marinas en derredor de las naves, chillan furiosamente y sus graznidos como de mal agüero, atemorizan a los inverbes soldados.

Norteamérica ha declarado la guerra a la audaz España. El Dios de las bata-

El jefe de la estación de Fregeneda telegrafió ayer al señor Gobernador civil, que el teniente de Portugal; salía de aquella estación con una hora y 54 minutos de retraso.

El alcalde de Peñaranda, ha remitido el expediente original y proyecto facultativo de conducción de aguas desde el depósito del Arranco hasta el arco de los Pozos.

El Ayuntamiento de Gomecello ha solicitado autorización para establecer arbitrios para cubrir el déficit de 1278 pesetas que se observa en aquel presupuesto municipal.

La Comisión provincial, ha remitido para su aprobación al gobernador civil el gobernador civil el presupuesto de gastos carcelarios.

A la una de la tarde de ayer, se celebró sesión la diputación provincial bajo la presidencia del señor Gobernador civil asistiendo los diputados Sres. López Díaz, Estella, Pérez Martín, Gorjón, Pollo, Baz, Luna, Fernández Vicente, Pascua, Cuesta y Salamanca.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó que quedaría 24 horas sobre la mesa varios dictámenes de las comisiones.

Se acordó celebrar 65 sesiones en el actual periodo que comenzará a las siete.

Por consecuencia de su choque fuera de agujas de la estación de Plasencia, llegó ayer de Astorga con 54 minutos de retraso.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

El ingeniero jefe de la División de ferrocarriles del Oeste ha remitido al jefe de Obras públicas un oficio de queja manifestando que la Compañía de Medina empezó a establecerse un punto de enclavamiento en la estación de Salamanca sin dar conocimiento al ingeniero de la referida división.

Los estudiantes de esta Universidad han dirigido al Excmo Sr. Ministro de la Guerra, el siguiente telegrama.

«Estudiantes Salamanca ofrecen al Gobierno su concurso sin necesidades patria lo reclaman.» «La Comisión.»

El resultado de la elección de Diputados en este distrito según el escrutinio verificado anteayer ha sido el siguiente:

Don Manuel Mariategui Vinyals, conde de San Bernardo 5.955 votos don Arturo Pozueta, 3; don Francisco Agudo, 2; don Gonzalo Sanz, 1; don Cánovas del Castillo, 1, señor Salmeron, 1; don Manuel Rodríguez, 1; don Modesto Ciller, 1; don Crescencio Esculta, 1; don Jesús García Diebra, 1; don Antonio Curto Vicente, 30; Total igual, 6.022.

Han tomado parte 6.012 votantes.

Despachos-Telegramas

FIRMA

Madrid 2 (9'15 m.)

La Regente ha firmado los siguientes decretos de Fomento y de Ultramar:

Nombrando Ingenieros Jefes de Obras públicas, á don Laureano Gomez, don José Picaot, don Guillermo Brookra y don Mariano Carderera.

Pasando á subasta la construcción del tendido del cable directo á la Habana.

LO PALPITANTE

Hasta la hora de en que telegrafio no ha recibido Mr. Woodford contestación al «memorandum» que ha telegrafiado á su Gobierno.

En cuanto el representante de los Estados Unidos comunique al señor Sagasta la contestación, convocará este inmediatamente á Consejo de Ministros.

IMPRESIONES

El Gobierno parece tener impresiones menos pesimistas sin que se sepa á que atribuirlo.

En los círculos nadie se hace ilusiones, aunque no falta quien sostenga que las noticias que se tienen de algunas potencias son de suyo tales, que hacen imposible toda ruptura.

PERTRECHOS DE GUERRA

Telegrafian de Londres que en las fábricas de Birmingham se han comprometido á entregar á España una gran cantidad de proyectiles de grueso calibre á razón de 200 cada semana.

OPINIONES SOBRE EL

«MAINE»

Se dice que lord Beesford y otros caracterizados personajes ingleses se inclinan á creer que la catástrofe del «Maine» ha sido motivada por una causa interior.

LA BOLSA EN PARÍS

En la Bolsa de París el exte-sios español ha sufrido grandes oscilaciones.

La causa de la baja se atribuye á las noticias que publica el «Heraldo de Nueva York» diciendo que la independencia de Cuba sería lo único que podría impedir la intervención americana y que si el gobierno español no la otorgan el lunes los Estados Unidos dirigirán á este un ultimatum.

PARA LA MARINA

Según despachos de Viena el almirante Spana se propone pedir á las delegaciones un crédito para el aumento de la marina que habria de ser distribuidos en este.

AGITACIÓN EN BULGARIA

Las noticias que se reciben de Bulgaria Paris presentan á los habitantes del principado como muy agitados contra Turquía pero se cree que nien una ni en otra nación se procederá á vias de hecho.

DE VIAJE

Ha salido de Pot Said para Mindanao el vapor correo «Isla de Mindanao».

ÚLTIMA HORA

Periodista deportado

Madrid 2 (10'15 m.)

The Daily Chronicle de Londres anuncia que su corresponsal en Cuba ha sido deportado á Buenos Aires. Ignora el motivo y añade que ha pedido se habra una información en el ministerio de Negocios extranjeros, por tratarse de un súbdito inglés.

El mismo periódico supone que Viena, Rusia y Alemania, se han negado á intervenir entre España y los Estados Unidos y que por ahora no habrá mediación alguna.

Amistad ficticia

Se dice que el señor Macoarón que reside en Londres, ha recibido varias comunicaciones de los Estados Unidos, inspiradas en sentimientos de amistad á España relacionados con las cuestiones que se ventilan.

Sin contestación

El Gobierno, no ha recibido todavía contestación á la nota remitida á los Estados Unidos.

Esperando

Hay gran expectación en los círculos políticos en espera de la contestación del Gobierno de Washington, pues de aquella se cree que depende la paz ó la declaración la guerra.

El Consejo

Por telegramas recibidos de Nueva York, se sabe que se ha reunido en Consejo el Gobierno Washington, para examinar la nota remitida por nuestro Gobierno.

¿Suposiciones?

Nuevos telegramas de Washington dicen que lo único que ha podido traslucirse en contestación al memorandum remitido por España, es que el Gobierno yankee, lo hace de un modo evasivo y que ocasionara esto nuevas negociaciones con el Gobierno español, sin que esto pueda resolver, sin consentimiento de las Cortes, cuya reunión se adelantará con tal motivo.

Más noticias

Se acaba de recibir un importante telegrama de Washington y dando cuenta de haberse leído en el congreso yankee el memorandum remitido por España. La sesión ha sido tumultuosa, reinando gran escitación. Gran número de diputados han pedido la inmediata guerra con España y que se impida á todo trance que llegue á Cuba la escuadrilla española.

Se hacen formidables aprestos de guerra en los estados y se han abierto alistamientos en todos los departamentos de la República.

La guerra

En vista de estas noticias que puede garantizar como certisimas cree se por todos que la guerra con los Estados Unidos es inminente.
El Corresponsal.

LA ELECTRICISTA

SALMANTINA

SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTACION CENTRAL Y OFICINAS: CAMPO DE SAN FRANCISCO

Desde 1.º de Marzo del corriente año empezará á regir los siguientes precios:

Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías, 10 pesetas.

Por instalación de más de una lámpara se cobrará solo el importe del material empleado resultando en este caso á mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones pagará al contado si conviniere así al abonado, ó en 12 plazos á razón de uno por mes.

Precio del alumbrado durante toda la noche

Lámparas de 5 bujías	1 peseta al mes.
id. de 10 id.	2 id. al id.
id. de 16 id.	3-20 id. al id.
id. de 25 id.	5 id. al id.

Las de mayor intensidad con relación á estos precios, que son UNA TERCERA PARTE MAS BARATOS que si fuesen á céntimo por bujía.

Por contador

A 5 céntimos de peseta el hecto w-hora.

SANTOS PARA MAÑANA

Doningo de Ramos.—San Benito Palermo, confesor, y San Pancracio, Obispo.

MERCADOS

SALAMANCA

Salamanca 1

En el mercado rigen los siguientes precios:

Trigo rentas 40 á 57 rs.; candeal, 56; rojo rubión 52; común baréilla, 53; centeno 34; cebada 22 avena 26.

Algarrobas 29; garbanzos superiores 160; regulares 130. medianos 90.

Bueyes de labor de 1000 á 2000 reales uno; novillos de 3 años de 1300 á 1900; cerdos al destete 50; de 6 meses 110; de un año 210.

VALLADOLID

Valladolid 31

En los almacenes del Canal han entrado 50 fanegas de trigo cotizándose á 49 50 reales las 94 libras.

En los generales 30 á 59

Centeno sin entradas.

Cebada 24 á 20 50 avena sin entradas; algarrobas idem.

Medina 31

Hoy no ha habido entrada de trigo; cotizase á 54 50 y 55 reales las 94 libras. Tendecia indecisa.

SALAMANCA

Imp. de La «Nueva Aldina»
1898

SECCION DE ANUNCIOS

ENTRADA

Y SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren número 6 mixto
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.
Tren número 5 mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo
Llega de Plasencia á las 9'40 noche.
Sale para Astorga á las 10'20 idem.
Tren correo
Llega de Astorga á las 3'58 tarde.
Sale para Plasencia á las 4'33 tarde.
Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.
Sale para Astorga á las 1'32 tarde.
Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia á las 5,07 id.

LINEA DE AVILA

Tren núm. 8 mixto
Llega de Peñaranda á las 10'8 mañana.
Sale para Peñaranda á las 4'40 tarde

LINEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche
Sale para Medina á las 10'8 id.
Tren núm. 1.º correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso
MIERCOLES Y SABADOS
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud expreso
JUEVES Y DOMINGOS
Llega de París y Medina á las 8'3 noche.
Sale para Portugal á las 8'45 idem.

LINEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana
Tren núm. 4 mixto
Sale para Medina á las 4,55 tarde.

Disponible

EL CÁRMEN

LA MAZA DE ALBA.--SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

LA ESPERANZA

TIENDA DE COMESTIBLES

DON JOSE PICATOSTE

En este acreditado establecimiento, encontrarán sus favorecedores *exactitud peso y medida*, rogándoles que lo comprueben cuando deseen.

Gran surtido en garbanzos de todas clases y precios, arroz, judías, pasta para sopa de infinidad de clases, almidón, sal, pimienta, chocolates, azúcar, bacalao, embutidos, aceite, jabón, vinagre, bujías, té, café, vinos, aguardientes y licores del país, mantecas, conservas, galletas y otros artículos propios del ramo.

¡Visítad este establecimiento y quedareis satisfechos, tanto de la calidad de sus géneros como en lo económico de sus precios!

102, DOCTOR RIESCO (ANTES TORO) 102 Teléfono núm. 124

Casas desalquiladas

Los propietarios de fincas desalquiladas pueden anunciar en este cuadro las casas ó pisos desalquilados mediante el pago de CINCO centimos diarios.

CALLE Ó PLAZA	HABITACIÓN	DOMICILIO DEL DUEÑO Ó ADMINISTRADOR	PRECIO DEL ALQUILER
Veracruz alta	Número 4.	Leones Núm. 7.	15 pesetas.

DISPONIBLE

Disponible

Se insertan esquelas de defunción y aniversario á precios económicos